

DIRECCIÓN MÉDICA “HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS DR. PEDRO DE ELIZALDE”

SUBDIRECCIÓN MÉDICA

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

1. UNIDAD CIRUGÍA CARDIOVASCULAR

Descripción de acciones:

Llevar a cabo todo tipo de procedimientos quirúrgicos relacionados con defectos cardíacos congénitos o adquiridos en la población pediátrica.

Realizar la coordinación operativa en red con otros centros especializados en estas afecciones, e interactuar con todos los miembros de equipo quirúrgico (cirujanos cardiovasculares, médicos recuperadores cardiovasculares, residentes de cirugía cardiovascular pediátrica, perfusionistas, enfermeros, kinesiólogos y afines).

Organizar en forma periódica ateneos, presentaciones interactivas de casos clínicos propios y derivados en carácter presencial o virtual, convocando a participar en los mismos a los profesionales dedicados al diagnóstico, tratamiento y seguimiento de estas patologías.

Realizar las interconsultas de referentes y extramuros del sistema.

Realizar el seguimiento y gestión del programa SUMAR.

Coordinar y supervisar la atención ambulatoria e interconsultas de la especialidad.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2021-28921735- -GCABA-DGAYDRH - ANEXO II - HGNPE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.